

# TEMA JOVE: FORMACIÓ

## MF 6.3 Inclusión y accesibilidad universal: Trato Adecuado a Personas con Discapacidad, desde una perspectiva de Género

Plan  
Formación:  
22/23

**DURACIÓN:** 6 h.

**DÍAS:** 13-15-20/12/2022

**HORARIO:** de 9:00 h a 11:00 h **LUGAR:** Plataforma online del IVAJ

**PARTICIPANTES:** Profesionales de juventud

**ITINERARIO VI**  
Formación  
especializada

### INTRODUCCIÓN:

La discapacidad, como circunstancia en la vida de las personas, es un elemento más que refleja la diversidad y la riqueza de los seres humanos.

Reconocerla implica suprimir connotaciones interpretativas (prejuicios, estereotipos, enfoques paternalistas), al hecho de la discapacidad y actuar desde el compromiso de la inclusión con plena igualdad de oportunidades.

La discapacidad no es una circunstancia estanca, sino que forma parte del crisol de la sociedad; haya adultos con y sin discapacidad, niños y niñas con y sin discapacidad, inmigrantes con y sin discapacidad, políticos con y sin discapacidad, mujeres con y sin discapacidad. En definitiva, la diversidad define la riqueza de la sociedad.

Dentro de cualquiera de los públicos objetivos, siempre habrá personas con discapacidad, por tanto, reconocerlas lleva consigo, un discurso y un trato coherente y adecuado, para comenzar a tenerlas en cuenta y saber comprenderlas adecuadamente.

Es importante establecer un programa de formación, información, comunicación, e inclusión; específica en trato adecuado a personas con discapacidad; dentro de los programas de juventud.

### OBJETIVOS:

- Conocer qué se entiende por discapacidad y derechos humanos.
- Generar conocimiento en relación con el Ocio Educativo Inclusivo: Accesibilidad Universal y Diseño para todos y todas
- Visibilizar los tipos de discapacidad existentes y su trato adecuado.
- Entender la importancia de la participación de jóvenes con discapacidad en un entorno asociativo

### CONTENIDOS:

#### MÓDULO 1.- Discapacidad y derechos humanos

- Normativa específica, en el ámbito internacional, nacional, autonómico y local, en materia de discapacidad.
- Ocio Educativo Inclusivo: Accesibilidad Universal y Diseño para todos y todas

Definiciones.

- La xarxa d'oci educatiu (ley 15/2017 de políticas integrales de juventud).

Problemática detectada y propuesta de soluciones.

- Estrategia valenciana de juventud (2019-2023) y la futura ley de accesibilidad universal inclusiva de la Comunitat Valenciana.
- Qué es el CERMI CV

Información sobre los vídeos "Trato adecuado a Personas Con Discapacidad con Perspectiva de Género"

MÓDULO 2.- Protocolos de Atención Personas Con Discapacidad (en Perspectiva de Género); con discapacidad Física y Orgánica

MÓDULO 3.- Protocolos de Personas Con Discapacidad (en Perspectiva de Género); con Discapacidad Sensorial.

MÓDULO 4.- Protocolos de atención a Personas Con Discapacidad (en Perspectiva de Género); con Discapacidad Intelectual, Psicosocial, Cognitiva o del Desarrollo.

### EQUIPO DE FORMACIÓN:

Luis Vañó Gisbert  
Mónica Aguado Tamarit  
Diana Juárez Muñoz  
Lorena Ruiz Torrejón

